

SU CRIPCIÓNES.
PA[GO ANTICIPADO]

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado. » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
penciales y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

El fallo de la opinión

(De El Día)

La sentencia condenando al marqués de Cabriñana ha producido en la opinión el efecto que era de esperar. No podía causar otro.

La insensatez del Gobierno ha traspasado los límites de lo soportable.

A los sobreesimientos de las causas seguidas contra los concejales que, a pesar del fallo absoluto no han vuelto a poseerse de sus cargos por miedo a la indignación popular, sigue el castigo del que tuvo la abnegación de denunciar clara y concretamente los abusos y las inmoralidades que corrompían una administración viciosa, é inmoral.

No vamos a discutir la sentencia que condena al señor marqués de Cabriñana a sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, ni hemos de juzgar la conducta de los magistrados que la firman. Para discutir esa sentencia necesitaríamos, primeramente, conocerla íntegra, así como el voto particular suscrito por uno de los magistrados de la Sala sentenciadora.

Algo, no obstante, podíamos anotar, que ha llamado la atención de los que concurren a las Salesas, respecto del apresuramiento con que tomó posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Sala sentenciadora, Sr. Peña Costalago, célebre exjuez de instrucción de Madrid, que tanto se distinguió instruyendo el voluminoso y luminoso sumario de la causa á que dió origen el crimen de la calle de Fuencarral; pero prescindiendo de ello, para que intencionadamente no se dé torcida interpretación á nuestras manifestaciones.

Nos proponemos tan sólo discutir la conducta del Gobierno, que tan resueltamente se coloca enfrente de la opinión.

Al amparo de nuestro derecho condenamos la inculcable conducta de ese Gobierno, propicio siempre á poner en juego todos los poderosos medios de que dispone para ahogar la voz de los injustamente oprimidos ó los inocentemente explotados.

La indignación de la opinión va en aumento. Los ministros, y principalmente el Sr. Cánovas de soyen, con indiferencia y hasta con burla, las manifestaciones elocuentes de la opinión. ¡Ay del señor Cánovas del Castillo si continua por tan torpe y peligroso camino! La opinión tarda en pronunciarse resueltamente, pero sus fallos son inapelables.

No se puede impunemente un día y otro burlar la opinión de un país y encarnecerla sin consideraciones ni miramientos, con tal de satisfacer ridículas vanidades ó exigencias de un amor propio excesivo y despechado.

Los millares de madrileños que un día se congregaron para hacer aquella imponente y solemne manifestación del 9 de Diciembre: los millares de españoles de Madrid y de las demás provincias que acudieron presurosos á inscribirse en las listas de los periódicos y en las del Circulo de la Unión Mercantil, y dieron su modesto óbolo para suscripción abierta por la Junta magna, destinada á satisfacer los gastos que los procesos incoados originasen al señor marqués de Cabriñana; los millares y millares de españoles que se identificaron con éste por sus nobles propósitos; los importantes elementos alejados de la política, que representan fuerzas vivas del país, y, en una palabra, todos los que profesan ideas de moralidad y ven con simpatía á quien lucha con tesón por el triunfo de esa moralidad, tan combatida por los llamados directamente á procurarles; todos esos millares y millares de españoles, y todos esos elementos poderosos que ven sus esperanzas fallidas mientras el Sr. Cánovas del Castillo continúa al frente del Gobierno, ¿qué han de hacer, sino seguir los prudentes consejos y las oportunas indicaciones del Sr. Silvela? ¿Qué han de hacer, sino unirse y estrecharse en rededor del Trono, para que el Poder moderador oiga sus quejas, atienda sus lamentos y salve al país de la

corrupción y de la desmoralización que apagan todos sus entusiasmos y matan todas sus energías?

El día en que esto ocurre; el día, á nuestro entender no lejano, en que el país se decida á no soportar por más tiempo la tiranía de ciertos gobernantes, inútiles serán los esfuerzos del Sr. Cánovas del Castillo para conservar la dirección de elementos que necesitan otro jefe, porque están convencidos de que el actual les conduce directamente al precipicio.

El general Roca y los filibusteros

En un periódico americano encontramos la siguiente relación halagadora para nuestro patriotismo.

«El ilustre general Roca tiene una inteligencia sobradamente elevada, y es, digámoslo sin rodeos, el primer prestigio político y militar de este país para que mire con agrado que uno de los suyos estampe su nombre en un telegrama de pésame por la muerte de Maceo.

Y ya que del general hablamos vaya este incidente que demostrará á los españoles, no solo la elevación de miras de ese hombre de Estado, sino el afecto que profesa á la colectividad española.

Cuando hace meses tuvo lugar en la calle Canelo aquel famoso «meeting por Cuba libre», el general Roca ocupaba interinamente la presidencia de la República por ausencia del doctor Uribe.

Sabido es que una de las personas que con más ahínco trabajó en favor de los insurrectos, fué el Sr. Belin Sarmiento.

El señor general como es de razón, tuvo conocimiento de los hechos que se produjeron aquella noche en la calle de Cargalo, y supo que se organizaba una segunda reunión.

Hizo llamar al Sr. Sarmiento, y con el tacto de la cortesanía que todos le reconocen al ilustre general, entabló con aquél el siguiente diálogo, persona que nos merece entera fé, nos garantiza como auténtico.

—¿Parece ser que usted ha sido uno de los iniciadores de la reunión de anoche?

—Es verdad, mi general. No puedo ver en calma sacrificar á un pueblo libre, y opongo toda mi energía.

—Bien, muy bien,—exclamó el presidente, cortando el chorro del entusiasmo de su interlocutor.—Y usted—añadió—pertenecer, según creo, al partido nacional.

—Me honro en ello, puede creerlo V. E.

—Pues bien; guarde usted esas energías para cuando precise de ellas su partido. Ahora van á organizarse Comités; habrá reuniones; habrá que trabajar el partido; y no es preciso gastar sus fuerzas en cosas de menor importancia.

—Pero, mi general, Cuba es un pueblo de hermanos que sufre la tiranía de una nación opresora que...

—Y, dígame usted, ¿cuantos cubanos cree usted que podrá haber aquí en el país?

Ante semejante pregunta, dirigida con la mayor firmeza, pero que llevaba una doble intención, el Sr. Belin Sarmiento replicó tartamudeando:

—Señor... no sé... no puedo...

—Y españoles, ¿cuantos cree usted que habrá en toda la República?

—Oh, señor general, esos puede afirmarse que son muchos.

—Pues bien, amigo; si hay muchos españoles, si á ellos debemos consideración y respeto por las vinculaciones que en el país tienen, por la posición que ocupan en nuestra sociedad, ¿á qué ofenderles gratuitamente hiriendo un sentimiento digno de respeto?

El Sr. Sarmiento no supo que contestar. Pronunció algunas excusas y ya iba á marcharse, cuando el general le dijo:

—Ah, Sr. Sarmiento, usted ¿no es empleado de la nación?

—Sí, señor presidente.

—Está bien; puede usted retirarse.

Y el Sr. Belin Sarmiento se alejó de la presencia del general todo desconcertado.

Y la segunda reunión proyectada no tuvo lugar. Bravo, general Roca; los españoles que lean estas líneas, comprenderán en este pequeño incidente toda la fineza de nuestro sutil talento y os sabrán agradecer que en aquella ocasión evitásteis con tanto tacto como firmeza, quizás un conflicto entre los españoles y sus enemigos.»

Información necesaria

(De El Eco de Castilla)

La contestación dada por el general Weyler al telegrama transmitido por el Gobierno ordenándole procediera desde luego á abrir una amplia información para el descubrimiento de las inmoralidades

que, dicen, se están cometiendo en Cuba, á costa de la salud y la vida de nuestros valerosos soldados, de la cual ya nos hemos ocupado en números anteriores, no ha causado, por lo visto efecto alguno en el ánimo del señor Cánovas, del Castillo, toda vez que á pesar de su notoria gravedad, nada hizo hasta ahora para poner en claro la verdad de lo dicho por el gobernador general de Cuba.

El general Weyler dícese que ha asegurado al Gobierno que en Madrid hay quien está directamente relacionado con los autores de las inmoralidades denunciadas, y el Gobierno, ante esta grave declaración, continúa impávido y no se decide á hacer él por su cuenta, lo que consideraba necesario hiciera otro en la gran Antilla.

Este proceder inexplicable viene á confirmar con la elocuencia avasalladora de los hechos, la debilidad y el apodamiento del Gobierno siempre que encuentra en su camino alguna dificultad ó escollo que pueda entorpecer su marcha. Su falta de energía no puede ser más notoria. Su poca decisión, su falta de valor para arrostrar las situaciones difíciles es también evidente.

¿Por qué no ordena el Gobierno que se abra la información oportuna para averiguar la verdad de la acusación lanzada por el capitán general de Cuba?

¿Cree, acaso, que con el silencio guardado en este asunto, conseguirá borrar la mala impresión que la denuncia ha producido en la opinión pública?

Antes al contrario, si continúa como hasta aquí sin tomar providencia alguna para la averiguación de los hechos denunciados, no conseguirá otra cosa sino que, la mayoría de las gentes—cuya malicia nadie puede evitar—se entretenga en hacer cálculos y comentarios que, seguramente, habrán de ser muy poco benévolos para él, pues á cualquiera podrá ocurrírsele que, cuando un Gobierno no obra con rapidez y justa severidad en asunto de tanta importancia no solo para los intereses de la Nación si no, además, para su propio prestigio, solo puede ser por dos razones: ó porque carece totalmente de energía para corregir y castigar tan escandalosos abusos, ó porque teme encontrar entre los autores de ellos, á alguna personalidad de esas que viven, como el pez en el agua, entre los bastidores de la comedia que viene representando la situación actual.

Estas consideraciones que, repetimos, pueden ocurrirse fácilmente á las gentes maliciosas, puede muy bien evitarlas el Gobierno; un solo acto, una sola disposición ordenando á quien correspondía la apertura de una información que ponga en claro la verdad de lo ocurrido, corrigiendo el abuso y castigando después á los culpables, si alguno resultase, sería bastante para desvanecer la atmósfera de impopularidad que sobre él se está formando.

Al gobierno conviene, pues, más que á nadie, que se haga luz en este misterioso asunto y por eso creemos que sus amigos officiosos han de ser los primeros en aconsejarle en el sentido indicado.

Los buenos consejos deben partir siempre de los amigos leales.

En Filipinas

Ataque á Cavite—Preparativos y precauciones.—Ofrecimiento aceptado.—Datos estadísticos de la guerra.—Efectos producidos por el bando del general Polavieja

He aquí el último telegrama recibido por *El Imparcial* de su corresponsal en Manila:

«Manila 13.—El general Polavieja trabaja con gran actividad para preparar el ataque á Cavite y Noveleta; y á fin de que no se repitan los tristes efectos de la imprevisión que dieron por resultado el fracaso del anterior ataque en tiempos del general Blanco, reúne en lugares convenientes medios de aprovisionamiento.

En Calamba han sido construídos hornos para 10.000 raciones diarias.

Han sido contratados 1.000 chinos para transporte de convoyes. Diariamente podrán transportar cargamentos por 5.000 arrobas.

Todo quedará listo para que á últimos de Enero se opere el ataque.

Los barcos de guerra cooperarán á la operación, impidiendo la huida de los rebeldes.

El marqués de Comillas ha ofrecido al Capitán general dos remolcadores, que armados en guerra pueden vigilar las costas de Cavite y Bulacán, y Pampanga.

El representante del marqués de Comillas ha manifestado que si es preciso facilitará más barcas y otros elementos semejantes.

El general Polavieja ha aceptado el ofrecimiento, y los dos cañoneros y las barcas blindadas prestarán en breve servicio.

Desde que comenzó la insurrección nosotros hemos tenido 180 muertos y 450 heridos.

Los rebeldes han tenido 7.100 muertos, 170 apresados, 400 deportados y 2.000 presos.

El bando del general Polavieja concediendo indulto á los rebeldes que se presenten, con arreglo

á las condiciones que telegrafié anteayer, ha producido un efecto excelente.

Entre las provincias de Bulacán y Manila se han presentado á indulto dos mil rebeldes.

El Cuerpo jurídico-militar

El señor ministro de la Guerra, general Azcárraga, ha recibido un telegrama del general Polavieja, en el que pide con urgencia un auditor de brigada, un teniente auditor de primera y uno de segunda, por ser muchos los asuntos judiciales pendientes de despacho.

Un voluntario

El Liberal ha recibido el siguiente telegrama: «Tánger 13.—El comandante de Infantería don Venancio Alvarez Cabrera, que hacía estudios árabes en Tánger, desde hace bastante tiempo, ha salido ayer para Filipinas en calidad de voluntario.—*Anaximenes.*»

Aplausos á Polavieja

Ya anoche dimos cuenta á nuestros lectores de un telegrama que recibimos de la Agencia Fabra, y que hoy inserta toda la prensa, en el que se da cuenta de un despacho de Manila publicado por el *The Herald* de Nueva York, aplaudiendo al general Polavieja por su último bando.

Estadística de lotería

Un aficionado valenciano ha hecho la estadística de todos los primeros premios de la Lotería en el año 1896. Según ella, en Valencia sólo correspondió en todo el año una suerte de 100.000 pesetas número 19.448.

Los jugadores de Madrid cobraron 2.140.000 pesetas por los 16 primeros premios de otros tantos sorteos; le siguen Barcelona con pesetas 1.290.000 por ocho primeros premios; Bilbao con tres premios, sumando 300.000 pesetas; Cartagena con dos premios importantes, pesetas 220.000; Zaragoza con dos primeros premios de 80.000 pesetas, y los demás premios en poblaciones donde no les ha tocado el «gordo» más que una sola vez. Pero la población más afortunada ha sido Almería, en donde «cayeron» los tres millones de pesetas en el sorteo de Navidad.

Armada española

Según noticias recibidas del ministerio de Marina, parece acordado que en todo el mes de Marzo próximo se reúnan en Barcelona los buques que que han de componer nuestra primera escuadra, y que serán los acorazados de primera, «Pelayo» y «Carlos V.»; los acorazados de 2.ª, «Infanta María Teresa», «Oquendo», «Vizcaya» y «Cristóbal Colón»; los cruceros acorazados «Alfonso XIII» é «Isla de Luzón»; los avisos destructores de torpedos, «Destructor» y «Galicia»; los caza torpederos, «Terros», «Furos», «Audaz», «Fugaz» y cuatro torpederos de alta mar que se preparan en Cartagena.

Total 18 buques que estarán probablemente bajo el mando del vicealmirante Butler, que enarbolará la insignia en el «Carlos V.», y el contralmirante que hoy manda parte de la escuadra quedará de segundo jefe, enarbolando su insignia en el «Pelayo».

El proyecto es esperar en Barcelona que se vayan incorporando los buques, ó bien con los que existen en la península pasar el extranjero á recoger los que allí están terminados.

Esta escuadra visitará los puertos españoles del Mediterráneo y tal vez alguno del Atlántico, tocando en Lisboa y permaneciendo algunos días de estancia en San Sebastian para cuando esté la corte regresando á un arsenal en donde quedará una parte de la escuadra en reserva y la otra parte pasará á Mahón.

Hay proyectos de que esta escuadra haga maniobras en la costa de Marruecos.

Con los barcos que están en construcción, dentro de año y medio, ó lo más tardar, quedará organizada la segunda escuadra, que se compondrá de un acorazado de primera adquirido en Inglaterra, los acorazados de segundo tipo «Oquendo», «Cardenal Cisneros», «Cataluña» y «Princesa de Asturias», las fragatas acorazadas «Victoria» y «Numancia»; los grandes cruceros acorazados «Lepanto» y «Reina Regente»; dos avisos torpederos que se construyen por la casa Thompson y unos cuantos torpederos.

Haciendo un total de dieciocho buques. Sumadas las dos escuadras y agregándolas algún otro barco, reunirán cuarenta buques de combate.

Existe el proyecto de organizar en activo las dos escuadras y cuantos buques puedan juntarse para la mayoría del Rey, que se celebrará entre otras cosas con una gran revista naval.

Junta de Protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros: Rdo. Sr. D. Bernardo Balle, Cavallería 19. Sr. D. Bartolomé Sureda, Borne 7. Sr. D. Antonio M. Peña, Molineros 12. Sr. D. Juan Gelabert, Imprenta. Sr. D. Arturo Sarmiento, Libertad 2. Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

Línea férrea de San Bernardo

Una nueva vía férrea de gran importancia estratégica va á franquear el gran San Bernardo. Una sociedad inglesa, presidida por el ingeniero Fell, acaba de constituirse con este fin. La vía partirá de Acosta, término de la línea Yorec-Acosta, y se enlazará en Montigny; con el camino de hierro del Jura-Simplón. La longitud total que se debe construir, es de 68 kilómetros. La línea partirá de Acosta con una altura de 476 metros, se elevará hasta 2.115 sobre el nivel del mar y descenderá hasta 400 en la estación de Montigny. El gran San Bernardo será franqueado por un túnel de 3.500 metros. Las pendientes más fuertes alcanzarán al 7 por 100, y las máximas curvas tendrán 250 de radio. Para asegurar el servicio regular de la vía, aun durante el invierno, se la protegerá contra las avalanchas ejecutando para ello las obras necesarias. El camino de hierro será movido por la electricidad producida por las caídas de agua de la montaña. Los gastos presupuestos ascienden á 45 millones de francos, y la vía debe de estar terminada en un plazo de años. El ingeniero Fell, muy conocido por otros trabajos del mismo género, y es el mismo que en 1860 construyó el ferrocarril de cremallera que une á Módena con Susa, pasando por el Mont Cenis, mientras se perforaba el túnel de Frejus. No hay que dudar en que llevará á feliz término la nueva vía de que acabamos de hablar.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA. No contienen opio ni morfina. 2 pesetas frasco en todas las Farmacias.

Palma

Victima de penosa enfermedad que desde hace tiempo venia padeciendo, falleció en la mañana de ayer en el predio Son Net, el Exmo. Sr. D. Nicolás de Cotoner y Allende Salazar, Marqués de Anafía y de la Cenya y Senador electo por esta provincia. Acompañamos á su familia en el natural dolor que experimenta por tan sensible pérdida, y deseamos para el alma del finado el descanso eterno. En la Secretaría de Cámara de este Obispado se han recibido los diplomas correspondientes á los Socios del Congreso Eucarístico de Lugo. Los interesados pueden mandar á recogerlos todos los días no festivos. Ha visitado nuestra redacción D. José Leon Vívó, Subdirector en Palma del nuevo periódico valenciano La Asociación Mercantil, de cuyo periódico nos ha entregado varios ejemplares. Devolvemos la visita al nuevo colega deseándole muchas prosperidades. El vapor Isleño, que habia salido para Marsella, según telegrama recibido en la Islaña Marítima, se encuentra detenido en Rosas á causa del mal tiempo. A las primeras horas de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor Lulio procedente de Ibiza y Valencia. Noticias del ejército: Estado mayor general.—Destinos.—El teniente general D. Miguel Correa García, de la Capitanía general de las Baleares á comandante en jefe del quinto cuerpo de ejército (Aragón). El de igual graduación D. Joaquín Ahumada Centurión á la capitanía general de las Baleares. Infantería.—Destinos.—A la penitenciaría de Mahón en plaza de plantilla al segundo teniente de la escala de reserva D. Fabián Abós Fillat, que presta sus servicios en el regimiento regional de las Baleares núm. 2. Se ha aprobado una propuesta eventual de 3.000 pesetas para reparación y renovación de cubiertas en los cuarteles altos de la Mola de Mahón. Reconcompensas.—Han sido aprobadas las siguientes conferidas á los oficiales, clases y soldados del Batallón Provisional de Cuba.—Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al capitán D. José Cabrinetty Navarro; la misma cruz sin pensión, al primer teniente D. José Palou

de Comasema y al segundo D. Miguel Antich Veny (herido).—Cruz de plata de la misma orden pensionada con 250 pesetas mensuales no vitalicia á los cabos Antonio Nicolau Sala y Juan Roca Mayol, (heridos) y á los soldados Antonio Salom Sabater y Juan Vilatella Francés (tambien heridos) este último con pensión de 750 mensuales vitalicia.—Cruz de plata del Mérito Militar no pensionada, á los sargentos Lorenzo Montaner Ferrer y José Cano Coll, á los cabos Pedro Masot Abraham, Jaime Lladó Estarellas y Miguel Pons Terrades, al corneta Matías Amengual Ripoll y á los soldados Pedro Ramis Oliver, Miguel Bauzá Gelabert, Juan Gayá Ginard, Joaquín Picó Domenech, Tomás Amer Llodrá, Juan Boscana Vidal, Lorenzo Juan Salas, José Torres Roig, Miguel Fiol Sureda, Miguel Ramón Morsgues, José Salleras Juaneda, Francisco Pérez Amorós, Bartolomé Biliboni Terrasa, Damián Pons Coll, Joaquín Amengual Rubert, Andrés Gomila Monjo, Mateo Salvá Juan, José Berga Mut, Jaime Genovart Vidal, Jaime Clar Ribot, Miguel Fiol Abrines, Pedro Antich Balaguer, Juan Juan Font, Juan Mateu Bñols, Miguel Cladera Estelrich y Juan Porcel Palmer. Estas recompensas han sido otorgadas por el comportamiento observado por los interesados en el combate sostenido con los insurrectos cubanos an «Punto Gabriel» (La Habana) el día 30 de Julio del año último.

Desde Felanitx nos escriben dándonos la triste noticia de la prematura muerte del aventajado joven D. Juan Valls de Padrinas y Pou. El Sr. Valls tenia casi terminada la carrera de Medicina, la que habia estudiado con gran aprovechamiento. Su entierro que fué ayer tarde fué una verdadera manifestación de duelo y de simpatía de todo el pueblo. Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

El mejor preparado para el estómago Elixir Ingulvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Mercado de Lluchmayor

Día 15 Enero de 1897. Almendron á 43'33 pesetas el quintal. Higos pasos á 9'50. Cerdos cebados de 9'00 á 10'00 la arroba. Corderitos á 0'30 la tercia. Candeal á 18'00 la cuartera. Trigo á 17'00 id. Cebada á 10'00 id. Avena á 8'00 id. Habas para coocer á 20'00 id. Habas para ganado á 17'00 id. Habichuelas á 26'00 id. Garbanzos á 20'00 id.

Noticias de Ibiza

Ayer dióse cristiana sepultura al cadáver de la señora madre de nuestro almagó el abogado D. Vicente Tur Cardona, á quien, por tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame. Un muchacho, hijo de doña Antonia Gotaredona, viuda de Ramón, que se entretenia esta mañana en levantar una cometa, en la plazoleta que existe tras de la catedral, ha tenido la desgracia de caerse desde una de aquellas baterías, cuya elevación es de unos cuatro metros, quebrándose un pié. Lamentamos el percance. Según nuestras noticias, dado ya de alta el niño de esta ciudad enfermo de viruela, ahora se ha declarado dicha enfermedad en la madre del mismo. Esta tarde ha echado anclas en nuestro puerto otro buque extranjero. Viene á cargar sal. Una vez más el afamado meteorologista Nohersoom, ha demostrado que no es manco en eso de vaticinar el tiempo. El temporal que nos habia pronosticado para estos días, lo hemos sentido y continuamos sintiéndolo, en la forma por él anunciada. El «Círculo Liberal», cuya animación es de cada día mayor, acaba de hacer una buena adquisición. El conocido camarero D. Juan Ripoll, tan hábil reportero como inteligente en el arte de cocina presta desde hoy sus servicios en el café de dicha sociedad. Y no hablamos de las habilidades del señor Ripoll para el canto que, cuando se le cogie de vena, deja oír los números de las zarzuelas más en boga, con un gusto y una voz que ni el actor más pintado. Repetimos que es una buena adquisición la que ha hecho el «Círculo».

Localidades de teatros

La Revue Bleu, publica en su último número un estudio interesante sobre el precio de las localidades del teatro. Empieza por los teatros de la antigüedad. En Roma el teatro era gratuito. Los ediles pagaban todos los gastos. Eran á la vez directores de la sala y de la escena, es decir, responsables de la buena policía y del orden público y encargados de aceptar ó de rechazar las obras contrarias á la moral. Plauto, el célebre autor cómico, dice en sus Memorias que á sus conciudadanos les faltaba todo para ser modelos de urbanidad y de buena crianza en el teatro. Véase como se explica: «Mucho me sorprenderia que los espectadores no hicieran hoy ruido retoyando en los bancos, tosiendo, estornudando, retoyando ó interrumpiendo á los actores que hacen lo que pueden para hacer

reír, y cuando no es eso, arrugan el entrecejo, bostezan y se estiran murmurando con el vecino. No se puede hacer comprender al espectador que al teatro se va á oír, ver y llamar. La lengua debe estar quieta y los oídos atentos y abiertos para que llegue á ellos la voz del actor. Era costumbre llevar los niños al teatro y los lictores imponían silencio á todo el mundo. A los lectores sustituía algunas veces un heraldo que venia á ser una especie de acomodador ó de bastonero de nuestros tiempos. Pasando del teatro romano á los teatros del siglo XVI, el periodiquito de que extractamos estas líneas indica la reglamentación y forma del precio de las localidades del teatro del Palacio de Borgoña, en París, en donde actuaban—explotándolo—los comediantes de la corte de Francia. Una ordenanza de policía de 1609 prohibía á los cómicos cobrar más de diez sueldos (dos reales por cada asiento de palco y cinco por los del patio. Según se ve, los precios han variado algo desde aquella fecha. Hoy cuesta 12 francos el «patio» en la Comedia Francesa. Esta misma tarifa subsistió durante toda la primera mitad del siglo XVII. El 4 de Junio de 1766 se estrenó Le Misanthrope, de Molière. El precio de las localidades no sufrió aumento para el estreno, pero ya venian pagándose cinco libras (quince francos), y diez sueldos por los asientos de los palcos segundos; tres libras el anfiteatro y las lunetas de balcón, y quince sueldos el patio. Las localidades reservadas, entre bastidores, se pagaban á medio luis. En la misma época, los jesuitas también daban representaciones teatrales, y por quince sueldos que costaba una localidad, tenia derecho el espectador á refrescar y á tomar una friolera para confortar el estómago, pues los jesuitas convidaban al público á comer y á beber. Pero pronto empezó la especulación por todo lo alto; fué acaparando los teatros de París, y, según las crónicas, la noche del estreno de la ópera «Pomone» en la «Sala de la Botella», el 19 de Marzo de 1871, las localidades se vendieron á peso de oro. Un asiento de patio ó cazuela, 30 francos, ó sean 10 libras en moneda de entonces. En el siglo XVIII los precios siguen en aumento y en proporciones notables. En 1770 se pagaban las primeras localidades: 4 libras en la Comedia y 10 libras en la Opera. Costaba el doble el día del estreno de obras, y el cuadruple cuando asistía el rey á la función. Dejando la «Revue Bleu» diremos nosotros, para terminar, que no hace muchos años, por 12 reales, se compraba una butaca en Variedades para ver y oír á Romea, á la Matilde Diez, á Arjona, á Valero y á la Teodora, etc. Por 10 reales, en el Circo, se escuchaban artistas como Saz, Obregon, la Ramirez, Zamacois. Y hoy cuesta «dos pesetas» por sección para oír artistas de «guardarropía», ó ver traducciones imposibles ó refritos.

El Sr. Sagasta

(De La Iberia.)

El ilustre jefe del partido liberal ha pasado estos últimos días bastante molesto con sus ataques de bilis. Ayer estuvo mejor y salió á pasear un rato en coche, pero después no salió de sus habitaciones y no pudierón verle la mayoría de los amigos que le visitan. Los más íntimos le hicieron compañía durante las primeras horas de la noche, y con ellos conversó un rato sobre las cosas de interés más palpitante. Respecto del alcance del discurso que ayer pronunció á sus amigos el Sr. Silvela, reservaba todo juicio el jefe del partido liberal hasta conocer el texto íntegro. En cuanto al punto concreto de la reunión de las Cortes, el Sr. Sagasta estuvo explícito. «Ninguno de mis amigos—cuenta El Liberal—que dijo—ha querido ni ha podido pedir la inmediata convocatoria de las Cámaras. Los partidarios del sistema hemos de crear siempre, en términos generales, que el Parlamento es un auxiliar poderoso para todas las funciones del Estado; pero nadie puede desconocer lo que exigen las circunstancias. Con una guerra que nos cuesta cada día tres millones de pesetas y la vida de cien soldados no se debe pensar en otra cosa que en la paz. Esa es la aspiración del país y á ese interés supremo debemos supeditarlo todo. ¿Qué harían las Cortes ahora? ¿Discutir la campaña? ¿Para que hemos de dar armas al enemigo cuando él se toma tantas? Nos anuncian próximos y favorables resultados en la campaña. Yo no sé si esos anuncios llegarán á ser una realidad, por lo que al tiempo fijado se refiere. Pero debemos esperar. Esa es mi actitud, y no puede ser otra la de mi partido.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo n.º 1. Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta Palma 12 Enero 1897.—Por el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.—El Administrador, Cándido Fernández.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 18, 2 m. La Junta de Letrados que entiende en el proceso del Marques de Cabriñana, ha acordado presentar un recurso de alzada ante el Tribunal Supremo. Nada se ha recibido oficial de Cuba ni de Filipinas. El entierro del Sr. Juarranz ha estado concurridísimo. Pérez. Madrid 18, 2 m. Es inexacta la noticia que ha circulado de haber ocurrido en Marsella casos de fiebre bubónica. Las Autoridades no obstante han tomado precauciones. Asegúrase que no obstante la competencia entablada en el proceso Reparaz, se decidirá en favor de la jurisdicción militar. Pérez. Madrid 18, 3 m. El general Weyler ordenó que una junta de oficiales del ejército ordenó en unión de los representantes de la Cruz Roja y periodistas acompañen á bordo á los enfermos é inútiles y se informen de las causas de sus dolencias, del servicio y asistencia médica que recibieron á bordo y de todas las demás deficiencias que expongan. Pérez. Madrid 18, 3 m. En casa del general Ochando ha ocurrido una sensible desgracia; parece que uno de los asistentes se dejó por descuido un revolver sobre la mesa y que uno de los niños de la casa lo cogió, disparándosele, hiriendo á su madre en el brazo. Todavía no se han recibido noticias oficiales ni particulares de Cuba ni de Filipinas. Pérez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos municipales, La Islaña Marítima, Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Valores públicos

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Madrid 16, 4 t, 4 p g interior perpetuo, 4 p g exterior perpetuo, 4 p g amortizable, Cubas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Barcelona 16, 4 t, 4 p g interior, 4 p g exterior, 4 p g amortizable, Cubas 86, Coloniales, Nortés, Francias, Madrid, París, Renta Francesa, Londres.

Teatro Principal

COMPañIA FUENTES-CIRERA

Función para hoy

El Gran Galeote

La cáscara amarga

A las siete y media.

Table with 3 columns: Decena, Diarios, Precios. Lists prices for Palcos proscenios, plateas, and de primer piso sin entradas, Id. plateas sin id., Id. primer piso sin id., Id. proscenio segundo piso sin id., Id. segundo piso sin id., Id. tercer piso sin id., Butacas sin id., Asientos de tertulia sin id., Delanteras de paraiso sin id., Lotes de 10 entradas á las localidades.

Entrada general 0'75—Al paraiso 0'50

Edición de la tarde

LUNES 18 ENERO DE 1897

ALMACENES MONTANER
Sindicato, 2 á 10

Todo el mes de Enero gran baratura por final de temporada.

Buenos artículos y precios fabulosamente baratos.

Al órgano del teniente Sr. Salvá

El *Heraldo de Baleares*, en su número del sábado, sin duda creyendo decir algo, para nosotros molesto, nos trata de delatores.

¡Delatores! ¿de qué? Nosotros sentiríamos que nos hubiese probado que lo que decíamos no era cierto. Pero en nada nos contradice: porque no puede hacerlo.

El *Heraldo* es órgano vivo, y voz parlante del Teniente del Ejército D. Ricardo Salvá y Escandell, destinado á un regimiento de Valencia, donde debiera prestar desde hace mucho tiempo sus servicios y por donde cobra sus haberes, á pesar de estar ausente. Este periódico, ó mejor dicho, el señor Salvá, se ha convertido en sumidero pestilente, donde se acogen todos los rumores calumniosos, donde se desahogan todas las malas pasiones, y donde se dá salida á todo lo que cree pueda minar las simpatías, el respeto y la consideración de los hombres del partido liberal.

Allí un día y otro se motejan las palabras *moralidad, decoro, honradez, mala administración*, etc. ¿Quién hace todo esto, sin reparar en los medios ni en las malas mañas! Un solo hombre, el Teniente postergado del ejército Don Ricardo Salvá, el que por sus antecedentes militares, se encuentra en la situación triste y desairada de no poder ascender en su carrera; el Teniente quizás más antiguo de nuestro ejército, cuya antigüedad le libra de correr el honroso peligro de ser sorteado para Ultramar y de ir á buscar en los campos de batalla los méritos que borren las notas adquiridas en su hoja de servicios en tiempo de paz.

Este hombre que desde las columnas de su diario, un día mueve el incensario en favor de próceres ilustres, que le vuelven la espalda y bajan los ojos cuando le conocen, es el que un día y otro quiere con su baba venenosa manchar la honra de nuestros amigos.

Pues bien; no le basta lo que ha hecho, sino que con escándalo de los buenos militares, con rubor de los que rinden culto á la disciplina y á la moral de nuestro glorioso ejército, está ausente de los cuerpos á que pertenece, permitiendo que otros carguen con sus servicios y deberes y convertido en este país donde tanto se le conoce, en nuevo Bayardo de campañas en las que su solo apoyo bastaría para matarlas si fueran viables en el terreno práctico de la vida.

¡Porqué se llamó la atención del dignísimo Capitán general del distrito, fiel guardador de la disciplina, por esto somos delatores!

¿No es el Sr. Salvá quien á diario delata su puestas é imaginarias faltas y abusos en el Ayuntamiento, en la Diputación y donde mejor cree poder lastimar á personas honradas?

Nosotros ¡por ahora no decimos mas que parte de la verdad, sin perjuicio de decir la toda á medida que lo creamos conveniente, pues del Sr. Salvá podemos decir como Trueba, «que la vida de Juan Soldado, es muy larga de contar.»

Al entretanto estaremos á la mira de lo que hace la autoridad militar y veremos si la Ley constitutiva del Ejército se cumple y se hace cumplir, por los que tienen á su cargo tan honrosa misión.

El general Weyler y el gobierno

(De El Día)

Desde que el Gobierno, hace días, facilitó á la prensa el telegrama que había recibido del Gobernador general de Cuba, en el que contestaba éste á las quejas y denuncias formuladas por la opinión y consignadas por varios periódicos, contra los abusos y las inmundicias que se cometen en Cuba, con perjuicio de los valientes defensores de la integridad nacional, no ha vuelto á saberse absolutamente nada respecto de lo que piensa hacer el Gobierno para depurar la verdad de lo que ocurra y castigar á los que hayan contraído responsabilidades.

Sabiase que el Gobierno, según manifestaciones del señor ministro de la Guerra, hechas á raíz de formuladas las denuncias [por *El Imparcial* y el

Heraldo, había ordenado al general Weyler que abriera una información.

El general Weyler se ha negado á ello terminantemente y en forma nada agradable para el señor Cánovas del Castillo y para el ministro de la Guerra. Esto hace días que lo consignamos, y fué únicamente desmentido por la prensa ministerial; por esa prensa que, para defender al Gobierno, ha adoptado el original sistema de negar exactitud á todo lo que al Gabinete no le conviene.

De nada sirven las negativas del Gobierno y de sus defensores ante la realidad de los hechos.

Digan enhorabuena los periódicos oficiosos que el general Weyler no ha telegrafiado al Gobierno declarándose en rebeldía, y la opinión general, imparcial y desapasionada, estará convencida de que la rebeldía existe mientras el general Weyler desate los mandatos del Gobierno y no abra la información que le ordenó el señor ministro de la Guerra.

Pero aceptada por el Gobierno y por el Sr. Cánovas la actitud desobediente del general Weyler, según demuestran los hechos, ¿qué piensa hacer el Gobierno para depurar y castigar las inmundicias denunciadas?

¿Cree el Ministerio que ha hecho cuanto debía encarcelando al Sr. Reparaz y procesando al director de *El Imparcial*?

¿Así se satisfacen las justas demandas de la opinión que va con asombro cómo se encarcela á los denunciadores, y nadie se ocupa de los denunciados?

El Gobierno puede desistir de su propósito y aceptar la imposición ó negativa del general Weyler; pero no puede en manera alguna, ni el país lo consentiría, que los abusos y las inmundicias denunciadas se sigan cometiendo, y que mientras los que denuncian el mal sufren persecución de la justicia ó del Gobierno, los heroicos soldados que pelean en la gran Antilla sean víctimas de la infame explotación de los denunciados, contra los cuales, hasta ahora, nada se hace en Cuba ni en la Península.

Carta de Berlin

El árbol de Navidad en Palacio.—Bañquetes y grandes bailes.—Llegada de la emperatriz Federica.—Los juguetes de los pequeños príncipes.—Las «toilettes» de la emperatriz Augusta.—Una invitación de Guillermo II

Berlin 5 Enero.

Las fiestas de Navidad y de Año Nuevo se han celebrado en esta capital con su animación acostumbrada. La familia imperial, según suele hacer todos los años, pasó dichos días en el llamado Nuevo Palacio de Potsdam, donde se colocaron la víspera de Navidad varios árboles cargados de regalos. Los soberanos, acompañados de todos sus hijos, bajaron por la tarde al hermoso hall, ó sea salón de entrada del Palacio, y por sus propias manos fueron distribuyendo á todos sus criados los valiosos objetos que pendían del gigantesco árbol.

Una vez terminado este acto, que como es de suponer excita entre la servidumbre imperial el más alto grado de entusiasmo y gratitud, SS. MM. y AA. se trasladaron á las habitaciones del piso principal, en uno de cuyos amplios salones había varios árboles de Navidad de diferentes tamaños. El más alto era para el Emperador, y el que le seguía en tamaño para la Emperatriz. En las ramas de estos árboles el cariño filial, el amor del consorte ó el afecto de las personas de la familia imperial, había colocado un precioso objeto que el destinatario recibía con tanto regocijo como agradecimiento.

Los otros árboles más pequeños estaban destinados por SS. MM. á sus augustos hijos—cada uno de los cuales recibe un árbol—y otro estaba destinado á las personas del servicio particular de SS. MM., y á las que se distinguen en la corte con especial afecto. Para estas personas veíase también una gran mesa cubierta de regalos.

Algunos días antes de Noche-buena, la Emperatriz hace recoger todos los juguetes que sus hijos han desechado por rotos ó porque ya no les divierten, y después de hacerlos componer, los distribuye entre niños pobres ó entre los infelices pequeñuelos que se hallan en los hospitales.

De este modo, las tiernas criaturitas, no solamente reciben un precioso juguete, sino un inapreciable recuerdo de los hijos del poderoso Emperador de Alemania. Sin embargo, no son muchos los juguetes que hay que componer pues los pequeños príncipes, contrario á lo que suelen hacer los niños de su edad, no prestan gran atención á los juegos y se entretienen mucho más con sus perros, sus caballos ó sus animales favoritos.

Las grandes fiestas de la corte no empezarán hasta pasado el 3 del corriente, pues hasta ese día no se trasladarán sus majestades al *Real Schloss*, ó sea palacio de Berlin.

La Emperatriz Federica, que ha pasado en Kiel las fiestas de Navidad, en el palacio de su hijo el príncipe Enrique, donde también se hallaban el príncipe heredero de Sajonia Meiningen, su esposa y su hija Fedora, llegó á Berlin ayer mañana, proponiéndose pasar en esta capital una larga temporada.

Como siempre; la Emperatriz Federica tendrá en su palacio multitud de régios huéspedes.

El Emperador ha decidido dar algunos grandes bailes durante los meses de Enero y Febrero, y que en ellos se ejecuten minnes y gavottes, danzas por las que S. M. siente especial predilección. Igualmente se celebrarán magníficos banquetes en la imperial residencia, á los cuales asistirán todos los miembros de la familia real Princesa heredera de Grecia.

Con ocasion de estas próximas fiestas, la Emperatriz ha encargado á las principales modistas de esta capital un número considerable de lujosas *toilettes*, ninguna de las cuales será llevada dos veces por la soberana.

La augusta dama, si bien en los trajes de corte ó de ceremonia gasta sumas extraordinarias, en cambio en su vestir de diario es relativamente muy económica. En la residencia imperial hay siempre varias hábiles modistas, que bajo la dirección inmediata de la Emperatriz reforman las *toilettes* ya usadas, muchas de las cuales, gracias al gusto y á la inventiva de S. M. parecen completamente nuevas al salir de manos de aquellas costureras. Para casa, la Emperatriz lleva siempre faldas oscuras y blusas ricamente adornadas, cuya confección dirige la egrégia señora.

Su mayor preocupación consiste, sin embargo, en aparecer delgada, pues en más de una ocasión, el Emperador Guillermo ha expresado el disgusto que le causaría ser esposo de una mujer gruesa. Desde hace un año la emperatriz, por consejo de su imperial consorte, se ha entregado á ejercicios muy continuados, habiendo conseguido merced también á un régimen alimenticio, que su *embonpoint* haya disminuido algo desde esa fecha á esta parte.

El miércoles último el Emperador celebró en Palacio una reunión para hombres solos, invitando en su mayoría á oficiales de la guarnición.

Estas reuniones, que son muy frecuentes en las costumbres alemanas, llámanse «*soirées*» y son, como su nombre indica, un pretexto para beber en grata y franca compañía, multitud de botellas de «*Spaten*» ó otra excelente cerveza, y para fumar sin tregua magníficos habanos.

Guillermo II, que es, como nadie ignora, un *caseur* de primer orden, encantó á todos sus invitados con su conversación chispeante y animada.

La reunión empezó á las nueve de la noche, y contra lo que en otras partes se acostumbra, no se puso ninguna mesa de juego, pues es enemigo declarado de las cartas y jamás las ha tolerado en su palacio, ni en ninguna circunstancia ha consentido distraerse con ellas.

Palma

—Se ha autorizado al ministro de Marina para contratar por concurso público el establecimiento en este puerto de un depósito de carbón de Cardiff necesario para los buques de la armada.

—Ayer se efectuó en la calle de San Miguel la bendición de las caballerías y á pesar de lo despacible del tiempo lloviznaba á intervalos resultandobastante lucida, habiendo varios carros adornados al uso del país y varios disfraces.

—Mañana debe celebrarse el primer juicio oral por Jurados correspondiente al actual cuatrimestre. Se verificará á puerta cerrada, sentándose en el banquillo de los acusados Bartolomé Vidal Alemany, procesado en causa sobre tentativa de violación.

El ministerio fiscal que estará representado por el Sr. Renart, pide para el Vidal la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional, para el que pide á su vez el abogado defensor D. José Socías, la absolución.

—Ayer por la mañana, al proponerse bajar de un carruaje un sujeto en la calle de Rubí, lo hizo con tan mala suerte que se cayó de bruces, produciéndose algunas contusiones leves.

—A pesar de lo despacible del día, la música de este regimiento regional concurrió á tocar en el paseo del Borne, de doce á dos de la tarde. No hubo mucha gente, por cuanto el tiempo no convidaba.

—Nuestro buen amigo D. Antonio Frau y Mir, llora en estos momentos la muerte de su anciana y virtuosa Sra. Madre ocurrida en la madrugada de hoy.

Reciba el Sr. Frau y su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

—El primer baile de máscara efectuado el sábado en los salones de *La Protectora* estuvo algo animado.

El de *La Asistencia Palmesana* también resultó concurrido, abundando ya las mascaritas y los bromazos.

En ambos, las orquestas son completas y bien dirigidas.

—El teatrillo *La Constancia* se vió anoche regularmente concurrido.

El programa fué aplaudido, siendo celebrada la producción en dialecto mallorquín *La Revella de la Trinidad* original del Sr. Chimelis.

La reforma que ha sufrido el local merece nuestro elogio.

—Se ha dispuesto por el ministro de Marina que en lo sucesivo se establezca la veda de la pesca al bou desde el 1.º de Mayo hasta fin de Septiembre.

—Leemos en un periódico de Barcelona: «Dícese que circulan billetes falsos de 50 pesetas, serie A, con el busto de Goya.»

El trabajo está hecho con perfección, distinguiéndose sin embargo de los legítimos en que la fecha de emisión de los falsos es de 1.º de junio del mismo año.

Los billetes falsos á que aludimos son los que por el dorso tienen angelitos.

—Anteayer los inspectores de policía sorprendieron una partida de juego, en el café del Borne, conocido por el de la *Señora María*, ocupando á los jugadores una baraja y cierta cantidad de dinero que juntamente con el dueño del establecimiento pusieron á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

—Por tener gente entretenida jugando en sus establecimientos, á horas prohibidas por las ordenanzas vigentes, han sido denunciados á la autoridad gubernativa los dueños de varios cafés de esta capital.

—En breve ingresará en la Caja de fondos provinciales la cantidad de 720 pesetas, pertenecientes al producto líquido del último dividendo de las doce acciones del Banco de España que posee el Hospital civil de esta ciudad.

—En la inspección de vigilancia se halla á disposición del que acredite ser su dueño una llave encontrada en la vía pública.

—El Colegio de 2.ª enseñanza que está á cargo de los PP. Agustinos celebró ayer la fiesta de su titular el Dulce Nombre de Jesús, con lucida y solemne función religiosa en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, á la cual asistieron los profesores y alumnos de aquel acreditado establecimiento de enseñanza.

—Ayer tarde suspendió su salida de Barcelona para Sóller el vapor *Cataluña* á causa del temporal.

—En la plaza del Aceite se ha hundido una de las losas que cubren la acequia de aguas potables que por allí pasa.

—Ayer se puso en escena por primera vez en el Ctrculo de Obreros Católicos la comedia en tres actos «*Rueda la bola*», seguida de la pieza «*Mestre Quel es curandero*»; los actores desempeñaron bien sus papeles. Había un lleno completo.

Noticias de Sóller

En la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de Notario de esta villa y habiendo su despacho en la casa número 5 de la calle de la Rectoría, nuestro particular y distinguido amigo don Pedro Alcover y Maspons.

—Esta mañana se ha dado parte al Juzgado municipal de que un individuo natural de Pollensa, residente en las afueras de la población por la parte de «*Cas Maño*», había herido en la cabeza á una mujer natural del mismo pueblo y vecina del domicilio del agresor.

Constituido el Juzgado en la casa de esta ha dispuesto fuera detenido el individuo en cuestión, el cual ha sido conducido al cuarto de corrección de la Casa Consistorial, y en él continúa á la hora en que escribimos.

Boletín meteorológico

Día 18 Enero—9 mañana

Barómetro	47'6 mm.
Termómetro seco	11'0 gdes.
Id. húmedo	10'2 »
Mínima	8'0 »
Reflector	6'4 »
Dirección del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas	3'8 »

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 18, 11'30 m.

Se han desmentido los rumores de crisis. Antes de la apertura de las Cortes se modificará el actual Ministerio, abandonando sus carteras los Sres. Castellano, Reverter, Binares Rivas y Duque de Tetuan.

Perez.

Madrid 18, 11'30 m.

Telegrafía el general Polavieja que continúa de un modo incansable la persecución de las partidas rebeldes en Filipinas, causándoles muchos muertos.

Ha llegado á Manila el vapor *Colon*. El público ha dispensado un entusiasta recibimiento á las tropas.

Perez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA
San Canuto rey y mártir.

CUARENTA HORAS
Mañana martes—Empezarán en San Jaime dedicadas á San Sebastian.

CORTE DE MARIA
En San Nicolás á la Virgen del Buen Suceso. ;

Gimnasio Balear

dirigido por D. Miguel Muntaner.
Inspector médico D. Juan Munar.
Calle de Veri núm. 5

5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Todas las enfermedades del Estómago, desaparecen tomando el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

CURACIÓN MARAVILLOSA

Depósito: Farmacia Valenzuela

LIVERPOOL y MADRID

ESPECIALIDAD para Central de Electricidad



MOTORES Y GASOGENOS DOWSON 500 gramos carbon caballo hora

Quint-2 al 10 LA INDUSTRIAL Brossa-21 de Antonio Fábregas PALMA DE MALLORCA

Sección recreativa

En el teatro Real: -¿Quién es aquella señora tan fea que está en la platea de la duquesa X...? -La esposa de un senador. Es muy amiga mía. -¿Le haces la corte? -No; para mí es tan inviolable como su marido.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almodaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares. Se admiten anuncios para los demás periódicos. Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones. Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21-Luz-21

GRAN FABRICA DE NAIPES

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart Representantes con depósito para Baleares M. Capó y C. Luz, 21

Línea de Vapores Transatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C.

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 31 del actual el magnífico y grandioso vapor de acero de 800 toneladas clasificado en 100 A I + del Lloyd

Manila

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar. La carga se recibirá en el muelle los días, 27, 28 y 29. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

PURIFIQUE VA

EL AIRE PAPEL DE ARMENTA quemando el mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENTA Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. BARCELONA

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller). Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Aloudia). Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo). Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo). Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Aloudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Aloudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller). Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo). Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Aloudia). Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rigen desde el día 10 de Octubre. De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde. De Palma á Inca, á la 1:15 tarde. De Manacor á Palma, á las 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde. De la Puebla á Palma; á las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde. De Inca á Palma, á las 6:40 mañana. De Manacor á la Puebla, á las 5:30 tarde. De L. Puebla á Manacor, á las 5:45 tarde. Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Imp. de B. Rotger

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.— En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

Advertisement for ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL, including symptoms and contact information for Farmacia Giol.